



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	UMH
Demandante	Luz Amanda Barrera Bermúdez
Interesados	Hros de Medardo Orjuela Monroy
Radicado	No. 25 307 3184 001 <b>2021-00291-00</b>
Providencia	Auto sustanciación <b>#278</b>
Decisión	Reprograma fecha

El despacho entra a reprogramar la audiencia fijada dentro del presente proceso, toda vez que para el día 15 de junio del presente año, se hace necesario agotar audiencia en el proceso penal radicado 2021 00482 asunto que por tratarse de Responsabilidad Penal para Adolescentes tiene prelación en el Juzgado.

En consecuencia, se fija fecha para audiencia inicial **el día veinticuatro (24) de junio a la hora de las nueve (9:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

**NOTIFÍQUESE,**

  
DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez